

EL PP SE NIEGA A ADMITIR POR VIA DE URGENCIA LA MOCIÓN QUE IU PRESENTABA PIDENDO EVITAR LA SUBIDA DEL ABONO TRANSPORTES

24-11-2011 (0 comentarios)

En consecuencia Francisco Riaño Diputado-portavoz del grupo IU en la Diputación Provincial abandona el pleno ñ



Francisco Riaño Diputado de IU en la Diputación provincial, ha abandonado el pleno de la corporación, después de que no fuese considerada por el PP la urgencia de la moción que sobre el Abono Transporte habían presentado, impidiendo así su debate.

“Ya estuve tentado de levantarme cuando en un punto de trasfondo económico, introdujeron con calzador el tema de ETA, que ya me dio vergüenza ajena, o cuando presentaron una enmienda a la totalidad a una propuesta de la oposición, pero que indiquen que no existe urgencia en un tema como este es el colmo para mi grupo, un insulto a la inteligencia de los ciudadanos y la gota que colmó el vaso”, declaraba Riaño.

La moción presentada por IU pedía instar al Gobierno de Castilla – La Mancha a que tome las medidas oportunas para que la eliminación de la subvención anunciada por la Comunidad de Madrid al Abono Transporte (zonas tarifarias E1 y E2, en las que se enmarca la provincia de Guadalajara), no suponga un encarecimiento del mismo a los ciudadanos de Castilla – La Mancha, en general, y a los de la provincia de Guadalajara en particular.

“La urgencia se argumenta sola, puesto que queda poco más de un mes para que el convenio finalice, y puesto que como acaban de indicar las noticias, por fin ambas comunidades se han sentado a negociar, es el momento de instarlas a llegar a una solución que no suponga el encarecimiento del Abono Transporte para los ciudadanos de la Región” indicaba El Diputado de IU en la argumentación de la urgencia de esta moción.

"en el colmo de lo absurdo a las propuestas de la oposición presentan enmiendas a la totalidad que se votan antes que la propia moción, lo que en la práctica supone que las propuestas de la oposición se terminan convirtiendo en mociones del grupo mayoritario que no tienen nada que ver con las presentadas. Dejando a la oposición como convidado de piedra”

“Sin embargo, el Partido Popular no ha considerado su urgencia, y ha impedido su debate argumentando que los responsables del área de la Junta y la Comunidad de Madrid ya han comenzado las negociaciones, como si esto asegurase por si solo que el acuerdo al que puedan llegar no fuera a suponer un gravamen en el precio de los billetes, algo que conociendo los antecedentes de ambas presidentas dudamos profundamente” continuaba Riaño.

En opinión de Riaño, “El Partido Popular exprime y retuerce la ley al máximo, para impedir cuanto pueda la acción de la oposición, y hablar solo de su libro.” ya que como declaraba el Diputado de IU “no es solo que impidan el debate de las mociones de urgencia no votando su inclusión en el orden del día, o que la presidenta utilice siempre y sin excepción el turno de palabra para cerrar los puntos que es cierto que la Ley le otorga, pero que no le obliga a utilizar, y que lo haga además para arremeter sin piedad contra la oposición en lugar de defender sus propuestas.”

“Es que en el colmo de lo absurdo a las propuestas de la oposición presentan enmiendas a la totalidad que se votan antes que la propia moción, lo que en la práctica supone que las propuestas de la oposición se terminan convirtiendo en mociones del grupo mayoritario que no tienen nada que ver con las presentadas. Dejando a la oposición como convidado de piedra”.

“Cuando la propuesta es de Gobierno, o un texto normativo, puede tener su lógica votar las enmiendas, pero a un texto presentado por un grupo político lo lógico es que sea este quien decida si admite o no las enmiendas que se le hagan, y el resto de grupos políticos vote en consecuencia” Finalizaba Riaño.



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario